

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

Emisiones - INI	Pesetas
Bazán, 3. ^a emisión	137,50
Calvo Sotelo, 5. ^a emisión	131,25
Calvo Sotelo, 7. ^a emisión	131,25
Cel. de Huelva, 3. ^a emisión ...	131,25
Cel. de Pontevedra, 1. ^a emisión ..	131,25
ENASA, 1. ^a emisión	137,50
ENASA, 2. ^a emisión	137,50
ENDESA, 5. ^a emisión	131,25
ENMA, 1. ^a emisión	137,50
ENSIDESA, 2. ^a emisión	27,50
ENSIDESA, 29. ^a emisión	150,00
ENSIDESA, 31. ^a emisión	168,75
ENTUR, 1. ^a emisión	131,25
GESA, 6. ^a emisión	131,25
GESA, 8. ^a emisión	131,25
GESA, 10. ^a emisión	137,50
GESA, 12. ^a emisión	168,75
Hidrogalicia, 3. ^a emisión	131,25
Iberia, 8. ^a emisión	131,25
IFESA, 1. ^a emisión	137,50
Pot. de Navarra, 1. ^a emisión ...	131,25
Ribagorzana, 5. ^a emisión	27,50
Ribagorzana, 10. ^a emisión	131,25
Ribagorzana, 15. ^a emisión	131,25
Ribagorzana, 17. ^a emisión	131,25
SACA, 2. ^a emisión	137,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de D. Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Alcalá, número 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 14 de noviembre de 1972.—8.853-A.

Delegaciones Provinciales

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Urb. Llach», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Armentera. La línea tendrá su origen en el apoyo número 46 de la línea La Escalerosas y final en la nueva E. T. «Urbanización Llach».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.—Tensión de servicio a 25 KV., trifásica, aérea y subterránea, de un solo circuito. Trazado aéreo de 1,664 kilómetros y subterráneo de 0,045. El tramo aéreo irá montado sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. El tramo subterráneo irá canalizado bajo zanja, con conductores tipo subterráneo de aluminio de 70 milímetros cuadrados.

Estación transformadora—Edificio con transformador de 250 KVA., a 25/0,389-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 583.750 pesetas.

Expediente: 1.147-72-450.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 4 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—12.419-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

PONTEVEDRA-VIGO

Ampliación molino

Peticionario: Don Domingo Amil Gil. Localidad de emplazamiento: Porriño. Objeto de la petición: Ampliar un molino mullero de piensos.

Capital: 44.900 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 17 de noviembre de 1972.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—3.495-B.

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Nueva industria

Peticionario: Don Francisco Devesa Gadea.

Objeto: Instalación fábrica de quesos frescos de cabra.

Emplazamiento: Calle Moncabrer, sin número, barrio Batoy, Alcoy.

Capacidad: 400.000 kilogramos de queso fresco.

Presupuesto: 1.694.514 pesetas.

Cuanto se consideren afectados pueden personarse en el expediente y presentar en esta Delegación (Pintor Aparicio, número 17), por triplicado, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Alicante a 14 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, José María Pire Solis.—3.489-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1968, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Pedro Paláu Año», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.^a, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Pedro Paláu Año».

Domicilio: Calle de Francisco Pizarro, sin número, Benicarló (Castellón de la Plana).

Título de la publicación: «Benicarló actual».

Lugar de aparición: Benicarló (Castellón de la Plana).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 26,5 x 38 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:

Divulgar cuantas noticias afecten a la vida local de Benicarló; divulgarlas principalmente entre los benicarlóes ausentes, para quienes tendrán un singular interés. Servir de instrumento de cotejo a través del tiempo para contrastar aspiraciones y proyectos con las realidades conseguidas a partir de éstos. Comprenderá los temas de: Administración local, gestión del Ayuntamiento, temas que reflejan las múltiples manifestaciones de la vida política de Benicarló, encauzada en los principios del Movimiento, actividad cultural, económica, deportiva, artística y social, a través de las Instituciones y Entidades de Benicarló.

Director: Don Pedro Paláu Año. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.392-D.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Isaura Muñoz Alía ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana. 12.409-C.

Doña Petra García Villanueva ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana. 3.535-D.

Don Vicente López Malla ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 11 de noviembre de 1972.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana. 3.536-D.

BANCO DE ESPAÑA

ALBACETE

Depósitos en presunción de abandono que serán ingresados en el Tesoro público caso de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes según dispone el Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Depósitos en efectivo: Necesarios, número 507, Daniel Frias González, 100 pesetas; número 528, Magdalena Morillas Cobos, 100 pesetas; intransmisibles, número 276, Andrés Lorenzo Flores, 1.308,45 pesetas; número 277, Ricardo Romero Gil, 804,20 pesetas; número 53, Daniel Castellanos López, 724,07 pesetas.

Depósitos de valores: Intransmisibles, número 820, Daniel Castellanos López, 7.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable 4 por 100, 1951; transmisibles, número 3.966, Tomás, Alisa y Emilia Gamito Ruiz, 2.500 en Interior 4 por 100; número 4.464, Antonia Sánchez García, 5.000 en Interior 4 por 100; número 5.064, José García Lechugueiro y Rosario Martínez Honrubia, 500 en Interior 4 por 100; número 9.665, Antonia Aparicio Castellano, 5.000 en Interior 4 por 100; número 9.682, Segundo Pérez Navalón, 2.000 en Exterior 4 por 100; número 2.479, Aurelio Jiménez Izquierdo y Dolores Ríos Carrasco, 500 en Amortizable 4 por 100, 1951; número 9.055, Manuela Ruiz Martínez, 3.500 en Amortizable 4 por 100, 1951; número 9.472, Felipe María Marín, 3.000 en Amortizable 4 por 100, 1951, y número 10.050, Segismundo García López, 2.500 en Amortizable 4 por 100, 1951.

Albacete, 7 de noviembre de 1972.—El Secretario, Pascasio Buendía.—3.515-6.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 de octubre del corriente año, ha acordado ampliar el capital social en la suma de 200.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 200.000 acciones, ordinarias y nominati-

vas, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, que irán numeradas correlativamente con las anteriores de la Sociedad, es decir, con los números 600.001 al 800.000, ambos inclusive. Las nuevas acciones se emiten al tipo del 150 por 100 de su valor nominal, es decir, con una prima adicional de un 50 por 100 de dicho valor, por lo que resultarán a 1.500 pesetas por acción. De dicho importe se desembolsará el 50 por 100 al tiempo de la suscripción. Tales acciones concederán a sus poseedores los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores de la Sociedad, proporcionalmente a la fecha de su suscripción y porcentaje del nominal desembolsado.

Se concede a los señores accionistas el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que legal y estatutariamente les corresponde, a razón de una acción de la nueva emisión por cada tres que posean de la Sociedad. Los accionistas suscriptores deberán efectuar el desembolso del 50 por 100 del valor nominal de las acciones que respectivamente suscriban, más el 50 por 100 de la prima exigida, o sea, a razón de 750 pesetas por acción, ingresando su importe en la caja social en el momento de formalizar la suscripción, que podrá tramitarse en la oficina central, avenida del Generalísimo Franco, número 434, Barcelona, o en cualquiera de las sucursales del Banco.

El Consejo de Administración queda facultado expresamente para ofrecer y colocar libremente las acciones que no hayan sido suscritas por los actuales accionistas dentro del plazo concedido para el ejercicio de su derecho preferente de suscripción.

La presente ampliación de capital ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda.

Barcelona, 23 de noviembre de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—12.665-C.

PROMOCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS SOTOSIERRA, S. A.

(PROINSA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social del Club Sotosierra, en Soto del Real (Madrid), el próximo día 17 de diciembre de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 18 de diciembre de 1972, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la situación económica de la Sociedad, inversiones realizadas y obras en ejecución.
- 2.º Futuros proyectos en orden a instalaciones y sugerencias al respecto.
- 3.º Ratificación del nombramiento de nuevo Presidente del Consejo de Administración, por renuncia del actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veinte de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.538-C.

VIDEVA, S. A. E.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Viderva, S. A. E.», saluda a los señores accionistas y les participa que practicado el balance de esta Sociedad al 31 de agosto de 1972 está expuesto en las oficinas de esta Sociedad con todos los libros y

justificantes correspondientes para que puedan ser examinados por aquellos señores socios que quisieran efectuarlo.

Al mismo tiempo se les comunica que el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos por que se rige la misma, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 15 del próximo mes de diciembre, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, a las diecinueve horas del citado día, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971-72.
- 2.º Estudio de las proposiciones que los señores accionistas hayan presentado con anterioridad a esta Junta.
- 3.º Nombramiento de los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal primero, que les corresponde cesar por precepto reglamentario.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valdepeñas, 20 de noviembre de 1972.—El Consejo de Administración.—3.532-D.

CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S. A.

Se convoca a todos los socios de «Construcciones Integrales, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle de Córcega, número 109, entresuelo, el próximo día 16 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 18, a las diez horas.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación de los Estatutos sociales y nombramiento de cargos.
2. Propuesta de ampliación de capital social.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, veinte de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El Administrador, Antonio Solsona García.—3.531-D.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

(ENDESA)

MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 1972, ha acordado en su reunión del día 10 de los corrientes llevar a cabo la incorporación parcial al capital social de parte del saldo de la Cuenta de Regularización, por un importe de 259.324.000 pesetas.

Dicha incorporación se realiza mediante la emisión, con cargo a la citada cuenta, de 518.648 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.779.735 a 8.298.382, inclusive.

Las nuevas acciones se emiten totalmente liberadas y libre de impuestos para el accionista.

Tales acciones podrán ser suscritas dentro del próximo mes de diciembre, a razón de una nueva por cada quince de las actualmente en circulación, mediante la entrega en el acto de la suscripción de quince cupones número 25.

Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, participando con arreglo a las disposiciones estatutarias en los beneficios a partir del 1 de enero de 1973.

La suscripción de las nuevas acciones habrá de llevarse a efecto en la Caja so-

cial (Velázquez, número 132, Madrid) y en las siguientes Entidades:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Central.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.442-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

Gran Vía, número 4, 5.º

Intereses de obligaciones
Emisión 3 de octubre de 1966

A partir del próximo 8 de diciembre quedará abierto el pago del cupón número 13 de las citadas obligaciones, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 20 de noviembre de 1972.—El Consejero - Secretario, Fidel Isla Couto.—3.504-5.

EDICOSA

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

Balance de liquidación practicado en fecha de 3 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas
Caja	22.937,67	
Mobiliario	5.965,—	
Caja Pensiones para la Vejez y Ahorros	626.640,30	
Total Activo	655.542,97	
PASIVO		Pesetas
Accionista	655.542,97	

Madrid, 18 de noviembre de 1972.—12.376-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses obligaciones

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir de 10 de diciembre de 1972:

Serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 30 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 19.

A partir de 19 de diciembre de 1972:

Serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 30 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 15.

A partir de 25 de diciembre de 1972:

Serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 30 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 17.

A partir de 30 de diciembre de 1972:

Serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 31,25 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 10.

A partir de 30 de diciembre de 1972:

Serie primera, emisión 22 de diciembre de 1948, 10,45 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 48.

A partir de 29 de enero de 1973:

Serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 175 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 6.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui el día 6 de octubre de 1972, han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

De la primera serie, emisión 22 de diciembre de 1948, 2.589 obligaciones, números: 101/200, 701/800, 11.001/100, 14.101/200, 16.201/289, 16.601/700, 17.201/300, 18.501/600, 19.401/500, 22.501/600, 24.801/900, 28.001/100, 49.001/100, 51.901/52.000, 76.601/700, 79.701/800, 82.301/400, 84.401/500, 89.201/300, 91.601/700, 99.401/500, 99.701/800, 101.601/700, 108.001/100, 111.101/200, 117.601/700.

De la segunda serie, emisión 12 de junio de 1963, 2.889 obligaciones, números: 12.301/400, 13.101/200, 17.301/400, 21.401/500, 32.201/300, 49.401/500, 53.801/869, 61.501/600, 65.901/68.000, 70.201/300, 71.201/300, 76.701/800, 101.201/300, 103.301/400, 104.401/500, 110.201/300, 120.701/800, 139.501/800, 146.201/300, 147.901/148.000, 159.901/160.000, 160.001/100, 169.601/700, 169.801/800, 172.001/100, 173.701/800, 195.101/200, 195.301/400, 199.001/100.

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964, 2.683 obligaciones, números: 5.801/900, 6.501/600, 8.301/400, 16.801/900, 22.201/300, 36.001/100, 36.801/600, 37.701/800, 61.001/100, 61.301/400, 67.801/900, 76.301/400, 87.601/100, 90.201/300, 91.601/700, 97.301/400, 114.401/500, 126.501/600, 139.101/200, 139.301/400, 139.701/300, 142.101/183, 170.501/600, 171.301/900, 186.701/600, 186.801/900, 191.701/800.

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1965, 2.509 obligaciones, números: 17.101/200, 18.501/600, 37.101/200, 44.201/300, 62.701/800, 65.101/200, 67.301/300, 69.001/100, 75.101/200, 82.101/200, 98.101/200, 105.901/106.000, 106.101/200, 115.701/800, 117.301/400, 119.301/400, 129.501/600, 132.801/131.000, 131.201/300, 133.601/700, 139.001/100, 150.801/900, 156.601/700, 157.801/900, 163.501/600, 182.401/500.

De la séptima serie no procede efectuar amortización alguna hasta enero de 1973. Se publicará el anuncio.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los siguientes Bancos:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 20 de noviembre de 1972.—El Director general.—12.525-C.

COOPERATIVA DE CONSUMO OBRERA «EL BESÓS»

SAN ADRIAN DE BESOS (BARCELONA)

Con motivo de la disolución de la Cooperativa de Consumo Obrera «El Besós», de San Adrián de Besós, y de conformidad a lo acordado en la Asamblea general de cooperativistas, socios de la

misma celebrada el 20 de septiembre de 1970, se anuncia la venta en pública subasta, a la llana, de la siguiente finca:

Un solar, en el que hay un edificio, destinado a local social de la Cooperativa Obrera de Consumo «El Besós», sito en San Adrián de Besós (Barcelona), compuesto de sótanos, planta baja y piso, midiendo una superficie de ciento sesenta y un metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, iguales a 4.278 palmos; tiene su frente a la avenida de Font y Viñals, hoy avenida de la Victoria; por la derecha saliendo, Sur, con calle de Torrassa, y por la espalda, Poniente, y por la izquierda, Norte, con doña María del Carmen Font y Cots.

Inscrita en el número 2 de Barcelona al tomo 1.230, libro 10 de San Adrián, folio 121, finca 401.

Cargas: Afecta a un censo en nuda percepción, de pensión anual ochenta pesetas veinticinco céntimos, pagadero en primero de enero a doña María del Carmen de Font.

Situación arrendaticia: Arrendada a varios inquilinos.

Calificación urbanística: Afectada por el Plan de Ordenación Urbana.

El precio mínimo para tomar parte en dicha subasta será el de quinientas mil pesetas.

Del total importe por el que se adjudique en la subasta serán descontados los gastos e impuestos inherentes a la cancelación del censo que grava dicha finca.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de San Adrián de Besós de don Ignacio de Prada y Gutiérrez (plaza de Calvo Sotelo, número 10, entresuelo 4.º, teléfono 3812049) a los treinta días naturales de su aparición del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo tener lugar dicho acto a las doce horas del citado día, en presencia del socio liquidador de la Cooperativa don Andrés Jorqueras Fernández, nombrado por la Organización Sindical, Obra Sindical de Cooperación, el 4 de diciembre de 1970.

San Adrián de Besós, 21 de octubre de 1972.—El Presidente, Juan Sánchez Celdrán.—12.421-C.

SYNTHOL CIENTIFICAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, «Synthol Cientifical, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Ciudad Real, número 6, Barcelona, para tratar de los temas que componen el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada hasta el presente por todos los Organismos y personas administradoras de la Compañía.

Segundo.—Informe sobre las causas determinantes de la revocación del apoderamiento del Letrado de la Compañía y designación, en su caso, de nuevos apoderados jurídicos.

Tercero.—Examen de los estados de las cuentas de los accionistas, señalamiento de las cantidades exigibles a los mismos, derivados de préstamos o anticipos realizados y pronunciamiento respecto a la forma de reclamación judicial de reintegro.

Cuarto.—Propuesta de acuerdo de ampliación del capital social hasta 4.600.000 pesetas, y de modificación de los artículos 5.º y 16 de los Estatutos sociales, que quedarán redactados en la siguiente forma: «Artículo 5.º El capital social es de 4.600.000 pesetas, y estará representado por 4.600 acciones nominativas de valor nominal 1.000 pesetas cada una de ellas. Dichas acciones podrán ser figuradas por

títulos de 1 a 50 acciones, serán cortadas de libros talonarios que estarán numerados correlativamente del 1 al 4.600, ambos inclusive, y de conformidad al número de acciones que cada uno comprenda. Las acciones llevarán el sello de la Sociedad y serán firmadas por el Administrador. —Artículo 18. Los accionistas podrán delegar exclusivamente su representación y voto por medio de carta u otro documento en favor de otro accionista.

La Junta tendrá lugar, de primera convocatoria, en el domicilio indicado el día 14 de diciembre próximo, a las cinco de la tarde, y de no reunirse los «quorum» necesarios de mayoría la Junta se celebrará de segunda convocatoria el día 15 de diciembre a las cinco de la tarde en el propio domicilio social.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán ajustarse a lo estatutariamente dispuesto.

Barcelona a 10 de noviembre de 1972.—El Administrador.—3.522-5.

FRUTOS ESPAÑOLES, S. A.

(F. E. S. A.)

VALENCIA

Calle Poeta Querol, 1

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca la Junta general de accionistas para el día 21 de diciembre próximo, a las doce horas, en el domicilio social, al objeto de

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión social, y las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

De no reunirse número suficiente para la celebración de la Junta, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Valencia a 20 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María López Brú.—12.510-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

Segunda amortización de obligaciones

De conformidad con el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo estipulado en el apartado quinto de la escritura pública de emisión de obligaciones autorizada por el Notario de Ceuta don Fidel Sánchez y Sánchez el 22 de octubre de 1968, inscrita en el Registro Mercantil de dicha ciudad al tomo noveno del Libro de Sociedades, quinto de la sección tercera, folio 84 vuelto, hoja 26 duplicada, inscripción 13, se procederá a la amortización de veinte mil títulos, con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—Los títulos amortizados serán los que resulten del sorteo que se celebrará el día 30 de diciembre próximo, a las doce horas, con intervención del Comisario, el Presidente o el Secretario y en presencia de Notario público, en las oficinas que la Compañía tiene en Madrid, calle de Antonio Maura, número 18, primero derecha.

Segunda.—Se amortizarán cinco mil títulos de los comprendidos entre el número 1 y 15.500.

Cinco mil títulos, entre los números 15.501 y 31.000.

Cinco mil títulos, entre los números 31.001 y 46.500 y

Cinco mil títulos, entre los números 46.501 y 62.000.

Tercera.—Se procederá a sacar un número dentro de cada grupo y quedará amortizada la obligación del número que salga y los 4.999 títulos siguientes, y en caso de terminarse la numeración de l respectivo grupo se continuará el cómputo por los primeros números del mismo.

Cuarta.—En el plazo de quince días se anunciarán cuáles han sido los títulos amortizados, las cantidades a cobrar y los Bancos en que pueda cobrarse su importe a partir del día 1 de enero de 1973.

Quinta.—Al acto del sorteo podrán asistir los accionistas y obligacionistas de la Sociedad que hasta dicho momento hayan acreditado su titularidad.

Ceuta, 2 de noviembre de 1972.—El Consejero-Secretario, Jesús García Valcárcel.—12.506-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Dividiendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del presente ejercicio, libre de impuestos, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica.

Veinticinco pesetas a las acciones números 1 al 26.663.089 y 31.456.174 al 31.593.075.

Dieciocho con ochenta y cinco pesetas a las acciones números 26.663.090 al 27.489.810.

Doce con cincuenta pesetas a las acciones números 27.489.811 al 30.982.465, 31.416.927 al 31.456.173 y 31.593.076 al 31.635.282.

Seis con veinticinco pesetas a las acciones números 30.982.466 al 31.416.926.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 15 de diciembre, contra cupón número 125, en las oficinas de la Sociedad, Velázquez, número 157, de Madrid) y en los Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León, en sus centrales, sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros Madrid, 21 de noviembre de 1972.—El Consejo de Administración.—3.530-8.

AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, número 1

Amortización de obligaciones

Verificado el día 15 del corriente mes el segundo sorteo para la amortización de 15.000 obligaciones al 8,832 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 15 de noviembre de 1968, ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Armenteros, han resultado amortizados los siguientes números:

267.001 al	268.000
289.001 al	290.000
365.001 al	366.000
417.001 al	418.000
511.001 al	512.000
514.001 al	515.000
693.001 al	694.000
774.001 al	775.000
1.120.001 al	1.121.000
1.127.001 al	1.128.000
1.156.001 al	1.157.000
1.243.001 al	1.244.000
1.279.001 al	1.280.000
1.371.001 al	1.372.000
1.432.001 al	1.433.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de

gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las Cajas de esta Sociedad, o bien en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

- Banco Atlántico.
- Banca Catalana.
- Banco Central.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Condal.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banco Internacional de Comercio.
- Banca Jover.
- Banca Mas-Sardá.
- Banco de Barcelona.
- Banco Riva y García.
- Banco de Sabadell.
- Unión Industrial Bancaria.

Barcelona, 20 de noviembre de 1972.—J. Masía Más-Bagá, Consejero Delegado. 3.529-8.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de diciembre de 1972:

Serie 20.ª, emisión 31 de mayo de 1963, cupón número 19: 25 pesetas netas.

Serie 22.ª, emisión 27 de mayo de 1964, cupón número 17: 25 pesetas netas.

A partir del día 12 de diciembre de 1972:

Serie 34.ª, emisión 12 de junio de 1971, cupón número 3: 38,75 pesetas netas.

A partir del día 15 de diciembre de 1972:

Serie 8.ª, emisión 28 de mayo de 1956, cupón número 33: 25,65 pesetas netas.

Serie 9.ª, emisión 28 de febrero de 1957, cupón número 32: 25,65 pesetas netas.

Serie 10.ª, emisión 14 de mayo de 1957, cupón número 32: 25,65 pesetas netas.

Serie 11.ª, emisión 15 de octubre de 1957, cupón número 31: 25,65 pesetas netas.

Serie 13.ª, emisión 11 de junio de 1958, cupón número 29: 25,65 pesetas netas.

Serie 2.ª, emisión 3 de junio de 1953, de «Compañía Electra Madrid, S. A.», cupón número 39: 25,08 pesetas netas.

A partir del día 20 de diciembre de 1972:

Serie 28.ª, emisión 20 de junio de 1967, cupón número 11: 31,25 pesetas netas.

A partir del día 27 de diciembre de 1972:

Serie 32.ª, emisión 27 de junio de 1969, cupón número 7: 32,50 pesetas netas.

A partir del día 31 de diciembre de 1972:

Serie 1.ª, emisión 12 de diciembre de 1950, de «Compañía Electra Madrid, Sociedad Anónima», cupón número 44: 11,40 pesetas netas.

Amortizaciones de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 15 de diciembre de 1972:

Mil setecientos ochenta y cuatro obligaciones serie 8.ª, emisión 28 de mayo de 1956.

Mil setenta y una obligaciones serie 9.ª, emisión 28 de febrero de 1957.

Mil setecientos ochenta y cuatro obligaciones serie 10.ª, emisión 14 de mayo de 1957.

Mil seiscientos setenta obligaciones serie 11.ª, emisión 15 de octubre de 1957.

A partir del día 31 de diciembre de 1972:

Dos mil ciento cincuenta obligaciones serie 1.ª, emisión 12 de diciembre de 1950 de «Compañía Electrica Madrid, S. A.».

El cobro de estos intereses como el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros:

Madrid, 20 de noviembre de 1972.—Secretaría General.—12.547-C.

RENKER ESPAÑOLA, S. A.

El señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 14 de diciembre, a las diez de la mañana, en los locales de la fábrica propiedad de la Sociedad, en el Polígono de Gamonal, de Burgos, en primera convocatoria. Asimismo se convoca, en segunda convocatoria, en su caso, que sería celebrada el siguiente día, 15, en el mismo lugar y hora. Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento o reelección de los señores miembros del Consejo de Administración.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Burgos, 25 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rolf Renker.—El Secretario, Félix González Laso.—12.666-C.

RUSTICAS PIEDRAS NEGRAS, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con cuanto previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1972, en primera convocatoria, en su domicilio social, carretera de Fuensaldaña, kilómetro 2,5, a las cinco de la tarde, y, en su caso, el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital en sucesivas veces al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de Consejeros.

Valladolid, 20 de noviembre de 1972.—El Presidente, Angel Mateos Ruiz.—12.649-C.

AUTO SALON BARCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Provenza, número 323, de esta ciudad, el día 15 del próximo mes de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de diciembre, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Información a los señores accionistas de la marcha y situación de la Sociedad, de conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria celebrada el día 27 de junio último.

2. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Chover Nolla.—12.648-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de noviembre de 1972, ha acordado aumentar el capital social en 52.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 105.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una. Los títulos de estas acciones se numerarán del 1.050.001 al 1.155.000 y llevarán cupón número 6 y siguientes.

— Las nuevas acciones se emitirán a la par, con desembolso total en el momento de la suscripción, siendo de cargo de la Sociedad todos los gastos de emisión.

— Se reserva el derecho preferente de suscripción a favor de los señores accionistas, que podrán ejercerlo a razón de una nueva por cada diez de las que posean utilizando el cupón número 4.

— La suscripción se iniciará el día 1 de diciembre próximo, para terminar el día 30 del mismo mes, ambos inclusive. Las acciones que no se suscriban dentro del plazo señalado, quedarán a disposición del Consejo.

— Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales que se repar-

tan con cargo al ejercicio económico de 1973 y sucesivos.

— Están autorizados para realizar esta operación financiera las oficinas centrales de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico y Atlántico.

Madrid, 25 de noviembre de 1972.—El Consejo de Administración.—12.642-C.

COMPañIA HISPANO AMERICANA DE CONSTRUCCIONES CONSERVERAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CHACONSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 del próximo mes de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, del mismo día, en el local social, sito en carretera de Puente Tocinos, kilómetro 1, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 23 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Ródenas Fontcuberta.—3.578-D.

CODIMSA

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE IMPERMEABILIZANTES, S. A.

BARCELONA

Avenida de José Antonio, 682, 7.º, 2.º

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de los inventario balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.575-E.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 8,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).